

ADMINISTRACION GENERAL.

CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 47.

SUSCRIPCION MENSUAL— 25 PESOS.

NUMEROS SUELTOS 2 PESOS.

LA CRONICA.

REDACTOR EN JEFE.

D. JUAN RAFFON MUÑOZ.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.

ULTIMAS FECHAS. EUROPA. Londres... 10 de Junio. Liverpool... 10 id. París... 8 id. Havre... 6 id. Hamburgo... 4 id. Madrid... 10 id. Amberes... 7 id. AMERICA. New-York... 27 de Mayo. Boston... 26 id. Habana... 20 id. Veracruz... 31 id. San Pedro de Macoris... 15 de Julio. Montevideo... 19 de Julio. ALMANAQUE. Hoy 26—Santa Ana madre de Nra. Sra. y San Jacinto mr.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR. Para Barracas y la Boca. Para Causas y Dolores. Para el Monte. Mensajerías Argentinas—8, 15 y 25.

Para el Azul. CORREOS—Los días 10, 20 y 30. Mensajerías Argentinas—El 6 y 22 de cada mes. Para Cañuelas y Lobos. Mensajerías Argentinas—4, 12, 20 y 27. Navarro, Chivilcoy, Mulitas y Bragado. Mensajerías Argentinas—1, 14. Para la Villa de Mercedes. (Antes Guardia de Lujan). CORREOS—Los días 10, 20 y 30 de cada mes. Diligencia Porteira, calle Real—7, 17 y 27. Diligencia de Gorostiza, Piedad núm. 161.

Diligencia sin nombre, Piedad—Fonda de la Buena Sopa. Todos los Domingos. Para la Villa de Lujan. CORREOS—10, 20 y 30 de cada mes. Diligencias Públicas, Victoria núm. 332. Diligencias Nacionales, Plaza Lorea núm. 26. Los días 5, 15 y 25 de cada mes. Zárate, Areco y Arceifes. CORREOS—Los días 10, 20 y 30 de cada mes. Mensajerías Argentinas—9 y 23. Giles, Fortín de Areco, Salto y Pergamino. CORREOS—10, 20 y 30 de cada mes. Mensajerías Nacionales—Los días 5, 15 y 25.

Para San Nicolas y Rosario. CORREOS para San Nicolas—10, 20 y 30. IDEM para el Rosario—2, 4, 14, 17 y 19. Vapor "Progreso"—Sin salida fija. Mensajerías Argentinas—9 y 23. San Isidro, San Fernando y Comcha. Todos los días a las 8 de la mañana. CORREOS DEL INTERIOR. (Hasta el Rosario). Para Mendoza—El 2 y 17 de cada mes. Para el Perú—El 4 y 14 id. Para Santa Fe—El 4 y 19 id.

PUBLICACIONES SOLICITADAS. Sr. Redactor de la Crónica. La casualidad puso en mis manos la copia de una carta escrita desde aquí, en que se registra la original apreciación administrativa que le incluyo para que la publique. Sus ideas respecto a la inacción en que permanecemos y al daño que esa inercia hace al progreso material del país, son conocidas del pueblo bonaerense y esta circunstancia no ha contribuido poco para darle la preferencia en la publicación de las saladas líneas que la casualidad ha traído a manos de— Un lector suyo.

Mi querido amigo: Puesto que siempre desea Vd. noticias y que su alma portefa necesita todavía alimentarse con el recuerdo de la patria, voy a complacerle y le enviaré en estas líneas dibujado a grandes rasgos, el pequeño cuadro de nuestro statu quo político, comercial y administrativo.

Permítame Vd. dolerme de la posición en que la verdad me coloca; porque en vez de las dos palabras latinas de que me sirvo para designar la fisonomía de nuestra actualidad, quisiera en verdad, que mi conciencia no se alarmara al cambiarlas por el go a head de nuestros hermanos del Norte.

Nuestra tímida y moral administración, tiene los inconvenientes de las timorosas virtudes teológicas, que en la más simple acción de la vida ven el pecado; ella comprueba ampliamente la exactitud del proverbio que dice: lo poco agrada, lo mucho ya Vd. sabe.

La prudencia, la cautela están a la orden del día; todo lo que se separa de la rutina, se clasifica de reforma; toda reforma, innovación; toda innovación, locura. Esencialmente conservador de lo existente, y lo existente no era bueno, a nuestro gobierno no se le llama retrógrado, por puro comodismo, pero aquí entre nosotros, imajino que tiene sus límites, quiero decir sus límites o menos pronunciados en ese sentido.

No es conservador acerrimo en política, porque se goza aquí de libertad y garantías suficientes; es justicia y no gracia concederle esta calidad; pero en mejoras materiales, en reformas económicas, en organización administrativa—¡Mon-Dieu, mon-Dieu, quel dommage! con la mejor voluntad, con el mejor de los corazones, de darle a Vd. el gusto de verme clojar en todo sentido este gobierno tan popular y tan querido, no puedo complacerle, sin faltar a la verdad histórica.

hombres públicos; para hombres públicos encargados de la reconstrucción, de la reorganización de una sociedad que se entregó en sus manos para mejorar, para progresar, para seguir el movimiento del siglo; no para permanecer estacionaria, inmovil, en medio de todos los elementos necesarios al desenvolvimiento del inmenso vuelo a que sus poderosos medios de acción le dan derecho.

En todos aquí, encuentra Vd. el espíritu de progreso, menos en el gobierno; se asemeja el país a uno de aquellos velozes y fogosísimos corceles, que el tímido ginete retiene casi apesar suyo, temeroso e incierto de poder guiarle si un momento se le brida a su impetuoso ardor, y sin embargo, si un día, cansado de la monotonía de su posición se decide a ensayar un pequeño galope, el mismo ginete acobarda y sorprendido, siente mas cómodo ese andar aunque mas rápido, y escitando por el movimiento mismo, el ginete y el corcel se armonizan y el mismo espíritu les arrebató juntos por los campos, que en cada quebrada muestran mas bellas y pintorescas perspectivas, nuevas y mas atractivas campañas.

En otras partes, el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene por objeto, mantenerlas amistosas y cordiales con el resto del mundo civilizado, cultivar y afirmar las simpatías, vigilar y observar las antipatías, prevenir las tormentas, destruir y disipar los nublados, tan frecuentes en las relaciones diplomáticas de los pueblos que viven en el gremio de las naciones; promover y contraer tratados y convenciones que contribuyan a la protección y desarrollo de la industria nacional, alentar y atraer la inmigración laboriosa y útil &c. &c. en Buenos Aires todo está hecho; con lo que hacer nada; el sistema no solo es nuevo sino cómodo y tiene la inmensa ventaja de que el país puede ser atacado, vilipendiado, perjudicado en el extranjero, sin que nosotros contestemos de otra manera que por el silencio elocuente probablemente de la muerte.

Por otra parte, a pesar de la inacción de la cabeza (sitio ordinario de la inteligencia en el orden físico) el resto del cuerpo social se agita y se mueve en el sentido de las mejoras intelectuales, de manera a hacer creer que ya es una figura retórica que no tendría aplicación exacta si en ella el Ejecutivo aplicara representar la sección que piensa.

Nuestro sistema político tiene mas de una analogía con el sistema monárquico constitucional: el Sr. Gobernador, en contradicción con la etimología de su título, no gobierna pero tampoco puede decirse de él, como de los Reyes Constitucionales de Francia, reinan y no gobiernan, porque nuestro primer Magistrado, rodeado de la merceda aureola de una popularidad inmensa, justamente apreciado de todos y querido del pueblo porteño que vé en su personalidad pública una garantía positiva de paz y de estabilidad; no gobierna, pero tampoco reina, porque su autoridad es suave como su carácter, placida y tranquila como una conciencia pura.

Pesa sobre él la responsabilidad administrativa, como una inmensa pena que comprime sus instintos grandes; sus tendencias progresistas, sus inclinaciones generosas. Corazon patriota y lleno de abnegación, si los hay, siente lo grave y serio de la posición que asume, desea hacer el bien y teme de jarse arrastrar a las utopias y al desgreño que han perdido a los mas célebres Estadistas del país. De esta vacilación de esta

acompañado de frecuentes dolores; el impercedero despocho femenino que hace abortar hasta el ser sorprendida en flagrante delito de ablatamiento de fortuna, cambiaron en impaciente irritación las disposiciones simpáticas nacidas en el corazon de Adelaida a favor de aquella madre dolorida.

incertidumbre se resiente la marcha toda de nuestra administración pública: marchamos sin norte; en nuestro horizonte administrativo no hay estrella polar; marchamos a la aventura y por consiguiente lentamente, como todo el que camina sin dirección cierta, sin plan deliberado, sin sistema fijo. Digo que marchamos y no sé por qué, pero la palabra no es esa, puede decirse que estacionamos, porque en realidad ni aun marcamos el paso.

De Vd. conmigo una vuelta por los Ministerios: si entramos en el de Gobierno y Relaciones Exteriores, lo primero que Vd. notará es el lema que ha tomado por norma, es repartición—en boca cerrada no entran moscas; admirable máxima que el Ministerio pone en práctica para evitar toda especie de complicación política con las potencias extranjeras.

En otras partes, el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene por objeto, mantenerlas amistosas y cordiales con el resto del mundo civilizado, cultivar y afirmar las simpatías, vigilar y observar las antipatías, prevenir las tormentas, destruir y disipar los nublados, tan frecuentes en las relaciones diplomáticas de los pueblos que viven en el gremio de las naciones; promover y contraer tratados y convenciones que contribuyan a la protección y desarrollo de la industria nacional, alentar y atraer la inmigración laboriosa y útil &c. &c. en Buenos Aires todo está hecho; con lo que hacer nada; el sistema no solo es nuevo sino cómodo y tiene la inmensa ventaja de que el país puede ser atacado, vilipendiado, perjudicado en el extranjero, sin que nosotros contestemos de otra manera que por el silencio elocuente probablemente de la muerte.

Paseemos al Ministerio de Hacienda; representado por un cofre lleno. No se ha puesto en planta ningún sistema económico, porque todos ellos son cúmulo de delirios; sus doctrinas, el ruido que hace el aire al agitarse con la lengua; sus máximas y axiomas para charlar. Lo único que hay de positivo en todo lo que dice Adam Smith sobre la riqueza de las naciones, es que bien está el dinero guardado cuando está guardado, y eso de mejoras sus disparates; que en tiempo de los virreyes, no se necesitaban semejantes zarandajas para que todo fuese perfectamente, y que el mejor de los sistemas es no tener ninguno, a imitación de aquel manifiesto que Larra nos refiere no hacia nunca la cama, porque, No la hagas y no la temas.

Y en efecto ¿para que sirve caro amigo un sistema en Hacienda? para nada! El arreglo de la deuda pública impediría los pagos parciales.

Los que degollo Rosas y cuyas fortunas confiscó, fueron unos tontos en dejarse degollar, y sus herederos no tienen sentido común en elegir que se les pague; los que confiscados esperan reparación, son tontos tambien en dar importancia a ese pequeño detalle; los que arrastrados por el entusiasmo facilitaron al General Lavalle y a la comisión argentina los medios de combatir a Rosas, fueron unos revoltosos que no merecen consideración; los únicos a quienes se

acompañado de frecuentes dolores; el impercedero despocho femenino que hace abortar hasta el ser sorprendida en flagrante delito de ablatamiento de fortuna, cambiaron en impaciente irritación las disposiciones simpáticas nacidas en el corazon de Adelaida a favor de aquella madre dolorida.

debe pagar íntegramente de sus acreencias son los beneméritos ciudadanos que contribuyeron al noventa por ciento de premio para la campaña del Desierto, es decir los Billetes colorados, unos cuatro ó cinco millones por los que recibirá el Estado el diez por ciento. Otros que tambien merecen atención preferente sobre la san gran vertida, son los socios fundadores del Banco de Documentos, por que sus acciones estarán en tercera mano si los poseedores apurados por el hambre y el desahucio, han tenido que venderlos, y sino las han vendido, porque eran bastante ricos para conservarlas; entonces mucho mejor, por que son hombres ahorrados y la repartición de las fortunas es un pésimo principio económico. Ya V. vé mi amigo que el sistema, el plan de Hacienda que hasta ahora se creía tan indispensable a las finanzas públicas, como el plan de campaña a los ejércitos y los diseños modelos a toda construcción arquitectónica, es uno de aquellos errores acreditados por el tiempo, que un nuevo Galileo viene a destruir con la palabra y con la prueba práctica.

El hecho es que hoy en caja doce ó trece millones (debidos al Coronel Mitre que probó al Ministerio que bejando los derechos aduaneros, aumentaban las Rentas Jenerales) y persuadido el Sr. Ministro que solo se deben a la cuidadosa vigilancia con que él cierra sus cofres fuertes, se ufana de este resultado práctico y pregunta ¿a ver, a ver, quien ha hecho otro tanto hasta ahora?

En verdad, en verdad os digo, que no hay tal ciencia económica, y que todo estriba en tener aplomo y no dejarse convencer. En el Ministerio de la Guerra, como para reposar el ánimo, un venerable guerrero de la Independencia, organiza silenciosamente los recursos que han de salvarnos cuando estalle la tormenta que dejan tranquilamente prepararse desconocidos colegas.

Hasta muy pronto, el correo se va, y no hay tiempo sino de apretarle la mano amistosamente. N. A. Sociedad Filarmónica de Mayo. Señor Redactor de la Crónica: Si vase Vd. publicar en las columnas de su ilustrado periódico la solicitud adjunta que vá a ser presentada a la Comisión Directiva de la Sociedad de Mayo, a los fines que ella expresa.

Favor que agradecerán— Unos Subscriptores. Sres. de la Comisión Directiva de la Sociedad Filarmónica de Mayo. Los miembros de la digna sociedad que suscriben ruegan a los Sres. de la Comisión se sirvan mandar citar a asamblea general segun lo ordena el artículo del reglamento, para esponer ante ella los motivos que han tenido en vista para solicitar su convocación, y que nos permitimos manifestar ahora a la Comisión Directiva para su conocimiento.

Existe, señores, la Sociedad Filarmónica de Buenos Aires, que bajo la dirección del hábil y muy distinguido profesor D. José Amat ha llegado a una altura tal por sus adelantos y progreso, que sería un desvario por suyo aquel niño en cualquier país en que se figura, y que jamás lo entregaría a persona alguna ni traicionaria el secreto a pesar de las súplicas, solicitud y amenazas que se le dirijen. Esta fué la causa por la que habia venido a establecerse en Loujumeau, después de haber prometido y aceptado cuanto se le exigió. Pero allá en su interior la pobre alceana se reprochaba esta conducta; por que a pesar de los racionales espejos con que habia procurado tranquilizar su ánimo, adivinaba instintivamente que se trataba de algún hijo arrastrado a la desesperación de una madre. Cuando creemos ahogar el grito de nuestra conciencia, Dios sabe darnos un misterioso delator.

Al saber Adelaida esas implacables condiciones con que se descubría toda entera la colera sinistra de Madame de Pompadour, ya no necesitaba preguntar por el nombre de la perfida intrudera. Un grito espontáneo lanzado por Adelaida hizo comprender a la pobre campesina cuanto identidad de dolores acababa de establecerse entre la alta dama y ella. Adelaida se arrojó a los brazos de la arrederera inundandola con lágrimas de un dolor mudo y desalentado.

en pensar que la nuestra pudiese rivalizar con ella. Nuestra Sociedad Filarmónica carece de los principales elementos para su conservación y progreso. Es en estremo diminuto el número de miembros activos, particularmente en caballeros, pues solo tenemos cuatro que puedan cantar, y de consiguiente nuestros conciertos no podrán ser sino muy deslucidos, comparados con los de la Filarmónica Bonaerense. Sabemos tambien que algunas de nuestras cantoras se hallan bastante descontentas del estado de casi abandono en que se halla la parte música de nuestra sociedad, y se nos ha asegurado que para hacer valer algo, el próximo concierto que se prepara, piensan hacer cantar en él a uno ó mas de los cantores públicos del Teatro Argentino; y esto, señores desvirtua la institución, y es generalmente mal recibido.

Segun el reglamento solo debe haber un concierto cada tres meses, de consiguiente cada concierto deberá costar a la sociedad 9,000 pesos tan solo por el sueldo de 3 meses al profesor Marotta y a mas de los diversos gastos de música copia, etc., etc., que en todo no bajará de 12,000 pesos, y será prudente hacer estos gastos para un concierto que como hemos dicho no puede menos de ser muy deslucido, y que no honrará ni a la Comisión Directiva ni a la Sociedad en general.

No convendría mas, que antes que nuestra filarmónica muera de por sí, ó nuestras cantoras deserten nuestra sociedad; suprimamos la parte filarmónica de nuestra asociación y nos entreguemos a la esclusiva adoración de Tepeyac, como se hizo en el Club del Progreso con el mejor resultado, y con los 12,000 pesos que se ahorrarán de cada concierto y con lo que actualmente se gasta en los bailes de orden, podría la Comisión darnos dos bailes mensuales ó uno santísimo cada mes en nuestros magníficos salones.

Saludan a los Sres. de la Comisión Directiva (Siguen las firmas.) Sr. Redactor de la Crónica. Muy Sr. mio: en su apreciable periódico de ayer lei con mucho placer la pregunta de Vdes. en la cual dicen ¿Porque no se publica el arancel de los curas párrocos? Y yo le contesto a Vd. porque debe haber alguna mano oculta é intrigante para estorbar lo mandado por el Superior Gobierno, pues tengo entendido que hace mas de 15 días que los Sres. Comisionados por el Sr. Provisor, que fueron los Señores Canónigos Banegas, Boneo, y el Cura de la Catedral al Norte D. José A. Perez, lo entregaron a la Curia para que lo pasasen al Superior Gobierno para si merecía ó no su aprobación. Y suplico a Vdes. no dejen de instar semanalmente sino llegase a salir en estos días.

(Garantido.) Buenos Aires, Julio 24 de 1851. Sres. Redactores de la Crónica. Muy Sres. nuestros: En el número del Domingo 23 del corriente y en la Columna de Hechos Locales de su ilustrado periódico, hemos visto el reproche que Vds. nos hacen por haber retardado la

—Es mi hijo esclamo. Es a mí a quien lo robaron... ¿a mí que lo lloro llorando quinientos... Oh! lo encontraremos... tranquilizos... cualquiera que haya sido su falta, nadie osará tocar un pelo de su cabeza... nos lo volverán, tranquilizos... es el hijo del Rei.

El corazon de Adelaida reñeja entonces con toda la embriaguez de su felicidad materna, sin cuarese de las sombrías reflexiones que poco la avegozaba tan solo con el recuerdo —El hijo del Rei repitió la arrederera: oh, si, e o debe ser cierto, por que el serjento mismo me lo ha dicho tambien; vestido de uniforme, es como si se viese al Rei en sus 17 años... vos lo salvaréis... si, lo salvaréis Señora!

FOLLETTIN.

EL HIJO DE LA FAVORITA.

CUADRO DEL ULTIMO SIGLO.

EL SOLDADO DE FONTENROY.

hacia la guardia de Versailles, he visto alguna vez esa dama... el Rei tenía mucha estimación por ella, y si ahora quiere, puede alanzarla vez la gracia de nuestro hijo. Adelaida tembló, por mas que aquella se hubiese servido de palabras tan sanas y respetuosas. La ex concubina de Luis XV. no podia disimular a si misma la emoción que le causaba el saber que ya habia quien conciesse su pasado; y no ignoraba tampoco que si el poder de una favorita se halla rodeado alguna vez de envidioso respeto, solo hay desprecio ó lastima para la caída de una cortesana. Por una de esas peripetias del corazon humano tan inexplicables y tan poco lógicas a la vez, el recuerdo de su impotencia,



ella no podría practicarse eficazmente sin el concurso activo de la autoridad local, invoca el patriotismo de V. E. y lo espera con toda confianza.

“Cree así mismo el Gobierno, sea de suma importancia la organización de un batallón de infantería compuesto de cuatrocientas plazas, á las inmediatas órdenes del Coronel graduado D. Manuel A. Zavala, y la de un regimiento de caballería compuesto de trescientos veinte hombres en dos escuadrones al mando, en jefe del Coronel graduado D. Severo Ortiz; y que estos cuerpos se compongan de individuos solteros de esa provincia, que no bajen ni excedan de la edad de 18 á 30 años, en la inteligencia que su servicio durará tan solo el término de tres años.”

Segun las palabras de esta nota el gobierno de las 13 provincias trata de llevar á cabo un plan de defensa para sus fronteras con los bárbaros, y se presenta dispuesto á emprender una campaña en la que Buenos Ayres podría y debería tener la mejor parte.

Nosotros no venimos pues que inconveniente puede obstar á que, aprovechándonos de esa disposición favorable, negociemos una alianza contra el enemigo común, antes que exponernos á que, acosados del lado de Chile y repelidos de Mendoza y de Córdoba, vengamos á derramarnos sobre nuestras fértiles campañas.

Esperamos pues que, dando oído el gobierno, más á las inspiraciones leales de su conciencia de patriota y á las exigencias de nuestro interés propiamente nacional, que á un vano puntillo de honor, pensará seriamente en los medios que deben hoy emplearse para asegurar nuestras fronteras, aun cuando en ello entrase la celebración de un tratado ofensivo y defensivo contra los indios ladrones. Lo demás sería desentenderse de compromisos muy serios y sacrificar por cuestiones transitorias ó de poco momento los intereses más reales de la nación Argentina.

### Provincias Confederadas.

Hoyes recibido la *Confederación*, periódico del Rosario alcanza hasta el 19 del corriente; poco de notable encontramos en él, sino son las noticias que siguen y que copiamos testualmente.

MINAS.—Copia de carta de persona respetable de Tucuman. “Cree que nada sabe V. del descubrimiento en Tucuman, que á ser cierto lo que de ello se habla, puede asegurarse que hay allí trabajo y riqueza para cada un habitante de la República Argentina. El cerro de Guascha Siénga, departamento de Cololas que así se llama, es cuatro veces más grande que el afamado de Copiapó, y de un extremo á otro atravesado de vetas metálicas. Muchos pedimentos de vetas se han hecho con variadas muestras de metales, y yo, sin saber leer ni escribir, soy accionista en seis propiedades; por lo menos aceptando las cosas sin examen. Tres mineros de profesión son los principales descubridores, entre estos un alemán Mr. Hart, mandado á aquellos lugares por Lafone, á explotar los minerales de cobre, y segun este, que se dice científico, sus vetas de plata de que voy hablando, son la riqueza más grande conocida; asegurando que hay metales que en la superficie del cerro dan una ley de 400, 600 y 1000 marcos por cajón. Ahora el cerro es abundanteísimo de leña y ganados, de modo que todo es barato. Lo que está fuera de dudas y conjeturas, es la riqueza de los cobres de Catamarca; es aquello una bendición de Dios.”

CORDEBA.—La última fecha que nos ha traído la *Diligencia* son hasta el 10 del corriente. Habian tenido lugar algunas controversias entre la Sala Provincial y el Ejecutivo, á causa de incidentes que partían de las Leyes para aplicarlas á la renovación de la Legislatura. Había terminado la disidencia, y S. E. el Sr. Gobernador Guzman se hallaba ultimamente en la villa del Rio Cuarto, á donde vino á tratar con los enviados de algunos Caciques. Este asunto, de una trascendencia muy benéfica y de un carácter nacional, honra sobremanera los afanes de aquel digno Magistrado para con sus conciudadanos.

El redactor de la *Confederación*, aceptando nuestro reto para cuando llegue el caso de discutir sobre hechos falsamente relatados, nos dirige un largo artículo, á que contestaremos, no solo por deber de caballería sino tambien por que queremos sacarle de error sobre varios puntos.

### Sr. D. Adolfo Alsina.

Si no llevase Vd. el apellido que lleva; sino ocupase Vd. el puesto que ocupa y sino tuviese como tengo cierta estimación personal á Vd., puede estar cierto que habria despreciado sus palabras, como desprecio y doy la espalda á muchas otras que se me dirijen diariamente. Veterano del periodismo, ni me irritan ni me amedrentan, por más que alguna vez me contrasten, los estravios de la prensa de nuestro país, y he dado sobradas pruebas de mi sangre fría y de mi moderación.

que á todos los argentinos pertenece, suplirá con la espontaneidad de su concurso lo que falta á la fiesta para ser tal cual hubiera podido realizarse. La urna cineraria será recibida en el muelle por una comision de oficiales jenerales y conducida á la Catedral. De allí será llevada con gran pompa hasta el lugar de su eterno descanso.

Mensajerías Argentinas.—En otro lugar hallarán nuestros lectores la carta que los empresarios de las Mensajerías Argentinas se han servido dirijirnos, con motivo de lo que á su respecto dijimos por la variación de los días de salida de una de las diligencias para la Campaña.

Conocemos perfectamente todo lo que la empresa ha tenido que hacer para vencer dificultades; lo mucho que trabaja hoy y lo que tiene que luchar para hacer fructifera su especulación; pero no es este nuestro argumento; el se reduce á pedirle, que siempre que varíe los días de salida de una diligencia sea cual fuere la causa, se sirva hacerlos saber al público por medio de los diarios.

Sálvese este olvido en lo sucesivo y no habremos dicho nada; deseamos que así lo entiendan nuestros amigos los empresarios de las Mensajerías Argentinas.

Immigrantes.—Hemos tenido el gusto de ver desembarcar ayer en nuestro puerto 160 Saboyardos, embarcados en el puerto de Génova y destinados directamente á Buenos Aires. ¡Ojala que estas remesas se repitan y podamos contarlas por cientos y millares!

Los Curtidores.—Un observador, amigo nuestro, nos suplica digamos á los cortidores de cueros que, en la calle de las Piedras N.º 15, junto al café y billar de bascos, donde tambien se juega la lotería, existe un depósito de aguas minerales, del cual pueden extraerse grandes porciones desde las 7 hasta las 12 de la noche, especialmente los domingos. Basta aplicar esponjas á la vereda.

Nosotros lo avisamos á todos y especialmente á la policía. Empadronamiento.—Tenemos entendido que la Policía ha ordenado se practique el empadronamiento de la capital en los primeros días del mes de Agosto, y que al efecto ha dado sus instrucciones á los comisarios de seccion.

Persuadidos de que la Policía habrá tenido en vista lo mucho que se ha escrito sobre el modo de realizar esta operacion, no insistiremos de insistir en ello, y nos limitaremos á recordarle que es una cosa ya admitida que el empadronamiento sea simultáneo y que vendría que por los diarios se hiciese saber el día que la Policía haya fijado.

Arancel de Curas Parrocos.—Llamamos la atención sobre lo que un corresponsal nuestro dice á propósito del arancel de Curas parrocos: agradecemos el aviso y no dude nuestro corresponsal que persistiremos sin descanzar hasta verlo publicado.

Mensajería.—No sobemos con que fundamento, pero se dice desde ayer tarde, que el Fiscal del Estado ha denunciado ante el Tribunal de Imprenta el artículo editorial del Nacional del lunes último, titulado *Marcas Desconocidas*.

No garantimos la noticia.

### Comercio.

#### METALICO.—Día 24.

ONZAS.—Se vendieron..... 347 347 235 á 341 1/2

#### Introduccion de Ganado

#### Introduccion de ganado vacuno para abasto en los dias 1.º hasta el 11 de Julio de 1854.

- D. Manuel Ponce, Tapalquén, con 101 cabezas para D. Pascual Videla, compradas á D. Rosario Carrizo 87, E. Martinez 2, A. Atara 7, E. Naranjo 2, S. Ramirez 1, Felipe Valenzuela 2—101.
- D. Hipólito Cabral, Chascomús, con 34 cabezas para D. Luis Martinez, compradas á D. José Evaristo Laurieta, marcos de America propiedad—34.
- D. Juan Rosas Ortiz, Lobería, con 300 cabezas para D. Teodoro Sorantes, compradas á D. Celestino Arce—300.
- D. Nicolas Ferreira, Tuyú, con 146 cabezas para D. Juan Almanzo, compradas á D. Justino Navarro 12, Faustina Cabrera 2, P. Bustamante 8, E. R. Mejia 90, A. Bellido 16, J. Kios 15, J. J. Lalite 3, R. Soto 1—146.
- D. Victoriano Sotelo, Magdalena, con 156 cabezas para D. Jerónimo Soler, compradas á D. Santiago Quintana 126, P. Hamilton 9, M. Gonzalez 1, J. Borja 2, S. Gomez 4, M. Campos 2, L. Madrid 1, F. Finero 2, Juan Arroyo de Lopez 1, S. Fernandez 1, R. Ace 1, E. J. Otamendi 2, F. Lozano 1, J. Acebedo 2, testamentaria de Antonio Molina 1—156.
- D. Narciso Leonina, Azul, con 110 cabezas para D. Teodoro Sorantes, compradas á D. Jacinto Gonzalez 18, C. Ballejos 17, Simon Ramirez 2, Victoriano Lopez 40, Manuel Leal 21, A. Ramirez 3, Josefa Chavez 5, P. Martinez 4—110.
- D. Jerónimo Aranda, Tuyú, con 134 cabezas para D. Federico Rojas, compradas á D. Matias Ramos 54, Juan Martinez 37, Raimunda Perez 32, F. Boado 11—134.
- D. Victor Toledo, Azul, con 326 cabezas para D. Antonio Icasto, compradas á D. Baldomero Mirillo 244, A. Aguilari 1, J. Mendez 1, M. Ramallo 2, B. Morillo 4, F. Valenzuela 9, J. Heredia 3, J. Garcia por J. Martinez 18, P. Echague 3, M. Jimena 1, F. Valenzuela por J. Lopez 13, por L. Cos 3, por S. Prado 1, F. Solano 1, J. Febalza 1, J. Espinosa 9, F. Martinez 4, F. Martinez por A. Tosas 2, F. Bustamante por R. Lara 6—326.
- D. Francisco Tebes, Vecino, con 110 cabezas para D. Luis Ramos, compradas á D. Manuel Perera—110.
- D. Juan Brozes, Mar Chiquita, con 266 cabezas para D. Luis Ramos, compradas á D. Francisco Saenz Valiente 90, A. Leloir 10, Juan de Dios Sepulveda 3, M. Guerrero 18, E. Pacheco 1, R. Lavra 2, C. Gomez 7, S. Salto 5, Antonia Bustamante 18, R. Castelly 10, R. Ocampo 2, Ramon Zapata 1, J. Gonzalez 1, M. Orizaga 15, F. Mendoza 87, Flores 1—266.
- D. Miguel Gomez, Lobería, con 380 cabezas para D.

Equilibró Cárdenas, de D. J. N. Fernández—falta 190—380.

D. Juan Balenzuela, Vecino, con 166 cabezas para D. Ezequiel Cárdenas, compradas á D. Leoncio Vazquez 98, T. Marin 3, Leoncio Pereira 11, J. Berrios 46, Faustina Lara 1, Rafaela Reyes 2, A. Lopez 5—166.

D. Martiniano Rebelo, Lobería y Vecino, con 168 cabezas para D. Antonio Icasto, compradas á D. Nicandro Lastra 110, M. Garcia 10, C. Pizarro 48—168.

D. Tiburcio Castro, Pila, con 140 cabezas para D. Antonio Icasto, compradas á D. Claudio Siegmund 89, J. F. Jarran 1, Camilo Girado 14, C. Poli 6, J. A. Fontecilla 29, J. Ramirez 20, G. Juarez 10—140.

### DESPACHO DE ADUANA.

- Día 25.**
- Bernardo Delino—6 medias pipas vino.
  - Zumarán y ca.—160 cajones pasas, 9 cuarterolas aceite.
  - Asesin—31 bultos papel.
  - Bartolomé Vidal—50 bolsos arroz, 28 idem café, 10 pipas vino.
  - N. N. Bieher y ca.—341 barricas azucar.
  - Diego Steward—1 casco rejillas.
  - Roberto Smith—580 ollas fierro.
  - Wilson Bell y ca.—290 braseros fierro, 8 cuetes clavos, 22 vigornias.
  - Llavalló é hijos—1050 pies pino, 78 cajas azucar, 1 pipas aguardiente.
  - Wilfred Latham y ca.—1 cajón fajas de seda, 1 id. abanico, 320 cajones cobetes, 20 idem voladores, 90 rollos esteras, 10 bultos.
  - Bernabé Ocampo—1 cajón medias crudas, 1 id. rejoles de sobre mesa, 1 fardo fresadas de lana, 3 cajones pañuelos merino de rebeco, 1 fardo género de algodón de alfombra, 55 cajas oja de lata.
  - Lopez y ca.—25 pipas vino tinto, 4 medias id. id., 2 cuarterolas.
  - G. H. Fein y ca.—1 cajón anillos, aros, botones y cadenas de reloj.
  - P. Dillmann—3 barricas queso de Bruyera, 1 cajón agujas 1 id. lana y bayetas, 1 id. visagras de latón, útiles de platero, plomadas y grampas de cerraduras.
  - Fuenteles hermanos—1 cajón espejos, 1 baul medias y canchales, 1 cajón baules de viaje y canchales, 1 baul canchales.
  - Collet Altgelt—3 cajones litografías con marcos, 1 id. cinta de rasó á 4 id. agujas, 1 id. alfileres.
  - Bias Desposy—30 cajones vino champagne.
  - Enrique Ochavari—3 cajones cigarras, 4 sacos café.
  - Alfredo Barbero—1 cajón sillas de fierro, 1 id. con una coquina, 1 id. cortés de vestido.
  - J. H. Grete—3 cajones chapas de caoba, 2 id. fósforos, 2 id. cigarras—3 id. marcos, 1 id. espejo, 1 id. cristales.
  - Lohmann Meyer—1 cajón tul y mallas de algodón, 1 id. guantes de seda, 1 id. agujas, 1 id. sombrillas, 1 id. tijeras, 1 id. guitarras, 1 id. fósforos.
  - Diego White—20 cuetes clavos.
  - Jorge Bell—130 piezas de veredas, 1155 pies madera.
  - Casares é hijos—6000 baldosas, 30 barriles alquitran, 100 idem boca, 150 piezas de vereda 14 rollos pino, 1 cadena de fierro, 2 colas zinc.
  - Saturmino Pardiño y ca.—8 abanicos yerba.
  - Federico Silva—25 balsas papel estraza.
  - Juan Best hermanos—1 fardo lienzo.
  - Huanteles Lijos—1 cajón cigarras hamburguesas 2 barriles volitas.
  - Visser y ca.—300 cajones ginebra.
  - Antonio Franqui—5 pipas vino, 50 botellas aceite.
  - Plaquier y Gonzalez—1 fardo fresadas.
  - Antonio Rocha—76 cajones vino.
  - Coquechinos Vignal y ca.—2 cajones rape.
  - Luis Casanova—1 fardo pañuelos.
  - Leopoldo Lanzuz—50 fardos hilo, 10 medias pipas vino tinto, 16 cuarterolas idem, 600 botellas aceite, 30 barricas arroz, 100 idem cañones, 30 idem baldosas, 25 juegos tinis, 400 idem cañones.
  - Alvaro de la Riestra—14 cajones chocolate, 8 barriles sardinas, 10 idem otras, 1 cajón encurtidos.
  - Hector y Mariano Varela—9 cajones papel de imprenta.

### PUERTO.

**MANIFIESTOS**

Manifiesto del bergantín goleta n.º “Morecillas,” A. Carrasco—al mismo 1220 fanegas sal.

Del bergantín sardo “Sicardi,” A. Dimoyer—al mismo 21500 libellos, 4048 baldosas, 100 pipas vino tinto, 100 cajones idem, 30 idem idem vermouth, 10 idem idem, 271 idem idem, 30 idem idem, papel estraza—á B. Vial y ca. 8 medias pipas aceite, 15 cuarterolas idem, 99 cajones idem, 15 idem morecillas—á F. Pietra, 1 cajón lienzo.

Bergantín goleta lubrique “Bertha,” á Freyer hna, á los mismos 80 cajones mercancias, 298 tiranillos pino, 597 baldosas, 1687 tablas, 26 pipas aguardiente, 100 idem tierra hidráulica, 1500 baldosas, 10 barriles ymagre, dos mil doscientos cajones y 2290 de cañanquina ginebra, B. Boracelid y ca. 2 cajones pasas P. Salomon 2 idem mercancia, Collet Altgelt 48 idem ferreteria, á la orden 3 idem pasas, J. N. Bieher 73 idem mercancias, Lohmann Meyer y ca. 9 idem idem, 1 bulto maderas, Zumarán y ca. 2 idem idem, 2 cajones mercancias, J. H. Grete 1 bulto maderas, L. Scharfnerth 3 cajones ferreteria 1 bulto maderas.

Bergantín holandés “Abeona” á Visser y ca., á los mismos 6100 cajones azucar, 50 cascos idem, 17 fardos pavo, 356 barricas azucar, 8 cajones y 26 cuetes provisiones, 10 cascos aguardiente, 13 bultos mercancias, 200 cajones queso, 20000 baldosas, 60 cajones cañón, 21000 kilogramos carbon, 50 cajones liebres, 200 jamones.

Del bergantín español “Mondragón,” á Hughes Stock y ca.—á los mismos 26 cajones mercancias, 8 fardos idem—á Brownella Grey y ca. 2 cajones y 1 fardo idem idem—á Juan Best hermanos 11 fardos mercancias á cajones idem, 3 cascos idem—á Ocampo Schlessinger y ca.—3 bultos idem—á Samuel Hesse 100 cuetes clavos—á Nuttall y ca. 2 cascos idem.

**ENTRADAS DE CABOTAJE.—Día 25.**

Carmelo el 13, balandra “Avrora,” 12 tons, pn. J. Matias—con 19 barridas leña al patron.

Santa-fo, goleta “Maria Luisa,” 35 tons, pn. J. Penasco—con 312 fanegas carbon al patron.

**SALIDAS DIA.—24.**

Amberes, bergantín goleta hamburgues “Ernestina,” Día—25.

Montevideo y Rio Janeiro, vapor paquete ingles “La Plata.”

Brasil, bergantín brasileiro “Príncipe Americano.”

### AVISOS NUEVOS.

**TEATRO DE LA VICTORIA.**

OPERA FRANCESA.

Sociedad Montevideana y Bonaerense.

El Jueves 27 del corriente.

1.ª función de la Temporada.

### ZAMPA.

**DESPOSADA DE MARMOL.**

Música del maestro Herold. Palabras del Sr. Montevideo.

Desde hoy queda abierta en el escritorio del teatro una nueva temporada de 15 funciones en que se exhibirán las óperas siguientes:—Gastuliza ó el loco de Toledo, el Barbero de Sevilla y el Val á andorres.

DEPENDIENTE PARA ALMACEN de menudeo; Se precisa, calle de Tucumán número 54, con buenas aptitudes y que dé recomendaciones de su comportamiento.

### 400,000\$ ES EL PREMI MAYOR

DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES Que se jugará precisamente en el Salon del Coliseo, el Lunes 11 de Setiembre, á las 9 de la mañana.

En esta Loteria vá la 11.ª serie, compuesta de cuarenta y cinco mil billetes, litografiados en papel blanco fino con letras y gravados negros, numerados desde el 2000 hasta el 436,999.

Tiene 554 premios enteros, ó bien 4,272 octavos de premio; igual á 4,272 suertes.

Cada billete vale cuarenta pes. y se divide en octavos bajo un mismo número, y cada octavo se venderá á cinco pesos; llevando cada uno parte de los sellos de la administración, estampados en el dorso.

La venta dió principio el día 17 de Julio á las doce.

El número y valor de los premios será el siguiente:—

|                   |            |
|-------------------|------------|
| 1 Premio de ..... | 400000 ps. |
| 1 id. de .....    | 200000 “   |
| 1 id. de .....    | 120000 “   |
| 1 id. de .....    | 60000 “    |
| 1 id. de .....    | 40000 “    |
| 1 id. de .....    | 24000 “    |
| 1 id. de .....    | 16000 “    |
| 1 id. de .....    | 8000 “     |
| 2 id. de .....    | 4000 “     |
| 30 id. de .....   | 2000 “     |
| 94 id. de .....   | 1000 “     |
| 400 id. de .....  | 800 “      |

Premios 554 ó 4272 octavos de premio \$1,250,000

Los octavos de billetes ganan la octava parte del premio que lleva ofrecido el número del octavo. Por ejemplo: si el núm. 22,292 saca cuatrocientos mil pesos, cada uno de los octavos se le pagan 50,000, de modo que los ocho octavos que hacen el billete entero, ganan los cuatrocientos mil ps. Los octavos se pagan en el acto de presentarse, sin esperar á que aparezcan los otros del mismo número, ó pues cada uno tiene su comprobación bien marcada en el talon del billete.

Con el objeto de que el público pueda ir tomando copias sucesivas, al tiempo de la extracción de esta Loteria en el salon del Coliseo, al costado de la mesa que recibe la extracción, se colocará una gran pizarra, en la cual se escribirán los números y premios que fueren sacados; y al derredor de la pizarra habrá tabuleros vacantes para algunos caballeros que alternativamente quieran favorecer á la Empresa, presenciando la extracción.

De los tres extractos originales que se harán y autorizarán por los Sres. Comisarios de Policía, Escribano Público y uno de los Empresarios, dos se fijarán en la puerta de la Policía, y el tercero en la oficina de la administración de la Loteria una hora despues de concluida la extracción, y al día siguiente con la mayor posibilidad se fijarán y publicarán los extractos fideles, en orden numérico, por la Imprenta de la Administración, donde pasado tres horas de dicha extracción, podrán ocurrir las personas que hubieren comprado billetes que manifestando alguno se le dará gratis.

Durante el término de noventa días contados desde el subsiguiente al de la extracción, todos los días útiles desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la administración pagará á la vista al portador los billetes premiados, sin que la administración obligue al portador sobre robo, pérdida ó sustracción del billete; recomendando á los poseedores de estos el cuidado de no retirarlos por ningún estado, para evitar dificultades en las confrontaciones al tiempo del pago.

Los billetes se venderán en todas las casas donde se hallen dichos programas ó muestras semejantes; como tambien por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner con dicho objeto una mesa en la puerta del Salon del Coliseo, si hasta esa hora tuvieran billetes que vender.

Los individuos que quieran vender billetes á comisión, se les admitirán en la Administración calle de Cuyo No. 76, previa el otorgamiento de fianza. Previamente los billetes que les sobran lo devolverá el director ante el de la extracción á las cinco de la tarde.

Buenos Aires, Julio 16 de 1854. Los Rematadores.

### REMATES.

#### POR VIVAR Y BILLINGHURST.

En un caso calle de San Rosa número 19. De Mercadería y efectos.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la más alta postura bajo condiciones que se estipularán al tiempo del remate, los efectos siguientes:

Hilo de carretel, idem de ovillo, medias cortas para niños idem para hombres, idem largas para Sr. Figueras de pucelana, medias cortas de hilo carretel, medias cortas de puro hilo, idem con vistas de hilo, costureros de plata, navajas de barba, encajes de hilo, flores artificiales, penicos batidores, lámpas de papel, anteojos, cucharanas de composición, juegos de lotería, 3 fardos lienzo azul, varios lotes ropa hecha, pañuelos de seda, fajas paupias, fioco para calzoncillos pañuelos de encaimbr, pantallas para chimenea de lindos gustos, chales de varias clases, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

EN SEGUNDA

Par cuenta de seguros: 1 cajón muselina averiada.

### Constitucion DEL ESTADO DE BUENOS-AIRES.

Impresion de lujo, en rico papel, y á proposito para llevarse en el bolsillo ó en la cartera. Se halla de venta en la Imprenta de “La Crónica”, y en las Librerías de Hortelano y Lucien.

OJO! OJO! OJO!!!

Aviso.—La persona que desee vender el 3.º tomo ó la obra completa de la *Recopilacion de Leyes y Decretos promulgados en Buenos Aires desde el 25 de Mayo de 1810, hasta Diciembre de 1840*, se servirá dejar una insula en la casa calle Corrientes No. 115.

En venta.—Una hermosa imprenta stanpape de fabricación francesa, y forma colombiana con 3 pases de lujo, y 2 pases tres pulgadas de ancho, con un volante surtido de tipos y almores propios para un periódico. Ocurras é la calle Defensa núm. 57. jil. 2—15p

POLICIA.

Considerandose lo lluvioso de la estacion, y en el deseo de conciliar los intereses particulares con los de la comunidad; el Sr. Jefe ha dispuesto que desde la publicacion de este aviso y hasta nueva determinacion, sea permitida la entrada de las carretas a cuatro ó seis bueyes al centro de la ciudad desde las oraciones hasta las doce de la mañana del siguiente dia, no encluyendose en esta disposicion las carretas que vengan de la campaña con frutos del pais, las cuales deberan presentarse como esta maldado en los mercados respectivos. Los contraventores á lo dispuesto pagaran la multa de cincuenta pesos que estaba acordado. Julio 22 de 1854.

El Comisario de Ordenes. Santiago Mendez.

Habiendo desaparecidos de una casa de negocio calle de la Piedad No. 36 D. José Bruta, y siendo inútiles todas las diligencias que se han practicado para averiguar su paradero, se le llama por este aviso para que comparezca en este Departamento dentro del término de tres dias contados desde esta fecha, en la inteligencia que si no se verificase reproducirá en consecuencia á tomar las medidas que corresponden en este caso. Julio 23 de 1854.

Et Comisario de Ordenes. Santiago Mendez.

AVISO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Piñero, se citan, Haran y empusan á todos los que se consideren con derecho á los bienes del interdicto Manuel Pereyra, á título de herederos ó como acreedores, para que dentro del presente término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, se apersonen por la oficina del que suscribe á deducir sus derechos en la inteligencia que el que así no lo hiciere lo parará el perjuicio que por de recho haya lugar. Buenos Aires, Julio 20 de 1854.

Ignacio Cavallero. Escribano Público.

AVISOS REPETIDOS.

ENSAYO HISTORICO.

NEUVA EDICION.

Azotada la primera edicion de esta obra, y para satisfacer los pedidos que de ella tenemos, vamos á hacer una nueva edicion corregida y refrendada como de costumbre. Ella será ilustrada con catorce ó mas retratos de los ciudadanos que mas se han distinguido en la defensa, bien en el gobierno, en la representacion de la provincia, en el ejército ó en la marina; contamos con artistas distinguidos para desempeñar fielmente la parte litográfica y de dibujo. Ademas la nueva edicion contendrá: Un estado general del ejército de la capital con expresion de todos los cuerpos, jefes oficiales, y ciudadanos que lo componen. Otro estado de los diferentes cantones que guardan la capital, en su linea exterior, con los nombres de las calles en que estaban situados, el de los cantones, el de sus respectivos comandantes, oficiales y número de tropas que cada uno tenia, señalándose desde la primera hasta la sexta seccion en que estaban divididos. Otro estado determinado el número de piezas de artilleria que contenia cada seccion, y demas peculiaridades relativas á cada una de ellas. La impresion será cuidadosamente hecha, con tipos nuevos y en papel de la mejor calidad. La obra se repartirá por entregas de 64 páginas y un retrato, y su precio de 10 pesos por entrega es abonar al hacerse. El crecido costo de los retratos y demas gastos que esta nueva edicion demanda, nos obliga á establecer un número mayor de páginas que en la anterior edicion, lo cual unido al costo del retrato, hacen la misma proporcion de precio que aquella. PUNTOS DE SUSCRIPCION. La libreria del Sr. Hortelano, Santa Clara 105. Libreria del Sr. Ledoux, Perú n.º 20. Libreria del Sr. Pervillan Santa Clara 18 y 20. Buenos Aires, Julio 25 de 1854. José L. Bustamante.

Aviso del Ministerio de la Guerra.

El Miércoles próximo á las diez y media de la mañana debe tener lugar la traslacion de los restos del benemérito Brigadier General D. Carlos María de Alvear, que se hallan á bordo del bergantin de guerra "Rio Bamba" debiendo ser conducidos al templo de la Santa Iglesia Catedral, en que se le harán las exequias fúnebres y los honores que le corresponden, lo que concluidos que sean, serán en seguida transportados á su último descanso en la forma ordenada. En su virtud se hace saber al público para que estén prevenidos todas las personas que gusten asistir á este acto religioso.

SOMBREROS—Se acaba de recibir una partida de sombreros de felpa negra franceses, para hombres y niños, y se venden al finiquito precio de 50 pesos en la calle de la Piedad n.º 212, en la asera de la iglesia de San Miguel. j25-3p.

CAFE DE CEBADA—Este café tan recomendado por los médicos á aquellas personas que por su temperamento ó dolencia no les es posible hacer uso del que comunmente se toma, se encuentra diariamente hecho y á bajo precio en la botica de Toledo, calle Belgrano 178. j25-3p.

PLANTAS, INJERTOS, BULBOS y semillas, en la calle Santa Domingo No. 114 (primera planta) se siguen vendiendo por algunos dias. Hay mucha variedad en los injertos cuales son de las mejores especies; unos pueden dar fruta el primer año, quedan todavia una rica especie de parras de uva, unos bulbos de flores, y fosales, etc.

ORGANO—Se desea comprar uno de poco uso; darán razon el la peluqueria calle San Francisco n.º 134. j25-3p.

LA TUTELAR—Se han recibido de la direccion general de Madrid los talones de las polizas No. 1 al 43 inclusivo, así como los recibos de los que han pagado sus primeras anualidades en 31 de Marzo, y el boletín administrativo No. 15. En su virtud se solicitan á los interesados que quieran mandarlos recibir á esta oficina calle de Santa Clara No. 105. j25-3p. El Sub-Inspector—José G. del Busto.

SUSCRIPCION A LOS TRATADOS del General Urquiza de 9 de Marzo de 1853 con el Gobierno de Buenos Aires, y el celebrado con los Agentes Diplomáticos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, de 10 de Junio del mismo año, sobre la libre navegacion de los rios Paraná y Uruguay, con todos los documentos relativos á ellos. Esta obra empezará á publicarse en breves dias por entregas, cada una constará de 40 páginas en 4.º y su precio á pesos pagaderos en el acto de recibirla. PUNTOS DE SUSCRIPCION. Libreria de Ledoux Perú n.º 20.—Imprenta Republicana San Francisco 194.—Mercaderia de D. Pedro Antonio Merced 186.—Mercaderia Federacion 426 y en la casa calle de Cangallo 344. j25-3p.

Montura—Se desea comprar una que sea completa como para el campo, el que la tenga y quiera venderla ocurra á la calle de Tucuman No. 59 que encontrará con quien tratar. j25-3p.

LIBRERIA CENTRAL

DE LUCIEN E HIJO.

Calle de la Victoria n.º 49.

(Casa Rosa y Bourcet.)

Almeida, Recreacion filosofica, ó diálogo sobre la filosofia natural para instruccion de personas curiosas que no han frecuentado las aulas. Nueva edicion considerablemente reformada, aminorada, y puesta al nivel de los conocimientos actuales, su precio de 900 lms. en el tomo, 11 tomos 12vo. de 1200 lms. cada uno.

Año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los dias del año: contiene toda la esplanacion del misterio, ó la vida del santo de cada dia, reflexiones sobre la epistola, y una meditacion sobre el evangelio de la misa, por el P. J. Croiset, de la compañía de Jesus. Nueva edicion, aumentada con las vidas de algunos santos recientemente canonizados, y una noticia de otros Santos antiguos con el Martirologio Romano integro, &c., &c., y adornada con 302 láminas finas, 18 tomos 12 vo.

Atlas de Geografía universal que contiene 24 mapas de Geografía antigua y moderna, 1 tomo 4vo. Atlas historico, Genealógico, cronológico, geográfico, &c., por Lesage, escrito por el conde de Las Casas, 1 tomo folio.

Biblioteca selecta de predicadores—coleccion escogida de conferencias, pláticas, sermones, &c., sacados de los mas sobresalientes oradores, en especial modernos, y entre otros, P. Ventura, Amador, Fortea, Hernandez, Pastor, P. Muñoz, Ravignani, L. cordaire, Dupanloup, Plantier, Gombault, Cour. Darjoire, Brudaine, Wiseman, Newman, &c., 20 ó 25 tomos 8vo., con retratos y láminas cada tomo. La obra se dividirá en 7 ó 8 series.

En venta Sermones sobre los misterios y festividades de nuestra Redencion, van comprendidos los de Semana Santa y Pasca, 3 tomos. Sermones sobre la vida admirable y festividades de la S.ª Sma Virgen nuestra Señora, en que se incluirá el mes de Maria: 2 ó 3 tomos. Sermones panegíricos de los Santos de mas devocion en España y América, etc., 8 tomos.

Biblia la vulgata latina, traducida al español y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y expositores católicos, por el Ilmo. Señor D. Felipe Seo, de san Miguel. Edicion de lujo, enriquecida con 40 láminas finas, 5 tomos 8vo.

Biblioteca de religion, ó sea coleccion de obras contra la incredulidad y errores de estos últimos tiempos. 10 tomos 12vo.

Bouvier Institutiones philosophicas, 1 tomo 12vo.

Breviarium romanum ex decreto sacrosancti concilii Tridentini s. constitutum, etc. Con los Santos propios de España, riberias coloradas, con láminas 4 tomos 12vo.

Totum, 1 tomo 18vo.

Balbi. Geografía universal, física, histórica, comercial, industrial y militar, según Maltebrun, con un resumen preliminar de geografía antigua y sagrada, para uso de los Estados Americanos, con mapas. 2 tomos 8vo.

Balmes. Filosofia fundamental. 2 tomos 12vo.

Balmes. Protestantismo (el) comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea. 2 tomos 12vo.

Balmes. Filosofia elemental. 2 tomos 12vo.

Balmes. Cartas á un escéptico. 1 tomo 12vo.

Balmes. Criterio (el) 1 tomo 12vo.

Balmes. Pio IX. 1 tomo 12vo.

Balmes. Religion (la) demostrada. 1 tomo 18vo.

Balmes. Lijica. 1 tomo 18vo.

Bertoldo, Bertoldino y su nieto Casasano, con lám. 1 tomo 12vo.

Curia filipica, que trata de los juicios civiles y criminales de la metrecencia y contratación de tierra y mar, por Hevia Bolaños, nueva edicion Paris, 1853. 1 tomo 4to.

Curso completo de Jeografía, por Letronne, con 10 mapas. 1 tomo 12vo.

Compendio de Jeografía universal, arreglada y extendida considerablemente, con especialidad en las nociones preliminares y descripción de las Américas; y aumentado con breves noticias de iconografía, con mapa. 1 tomo 18vo.

NO MAS SACA MUELAS! UNICO Y VERDADERO REMEDIO ACABADO DE TRAER DE EUROPA; EL MUY ACREDITADO—DONTALEG CO. Remedio eficaz y cierto para el alivio pronto y completo del dolor causado por una muela careada. Este inapreciable remedio fue casualmente descubierto al reconocer una substancia vegetal nativa de este pais, que fue llevada á Europa como una rareza botánica. Este descubrimiento es verdaderamente de gran importancia al arte de sanar, en remover radicalmente los agudos dolores que provienen de las muelas picadas, haciendo por el incesante la operacion á menudo penosa y dolorosa de emplombar las carias con substancias metálicas. El descubridor de este remedio simple y libre de toda mezcla dañosa, lo ha administrado con invariable buen suceso, proporcionando instantaneo y completo alivio de los agudos dolores. El modo de usar este remedio es de introducir en la muela agujerada una cantidad suficiente para llenar la cavidad, dejando permanecer adentro, quitando radicalmente el dolor sin destruir. Si acaso la cavidad en la muela cariada no está bastante ancha para admitir la aplicacion del remedio, es fácil ensancharla con un corta-pluma ó algun instrumento con punta aguda. El propietario de este remedio, con el fin de impedir el dar al público imitaciones falsificadas, ha nombrado como únicos agentes para su venta por mayor y menor en Buenos Aires á los Sres. Bishop y Cia, botica en calle "La Defensa" frente á la Iglesia de San Francisco. j17-50p.

El 24 de Septiembre próximo se ha de jugar en la plaza de la Victoria en la forma de costumbre la rifa de la casa calle de Corrientes n.º 308. Los boletos al precio de 5 pesos cada uno, están en venta en los puntos siguientes: En la libreria de Hortelano calle, Santa Clara n.º 105, en la cigarrería frente á la Catedral, idem de San Juan, calle Sta. Rosa n.º 28, idem de Cangallo 2, en la cantinoria del gallo, calle del Perú n.º 8, en la libreria calle Representantes n.º 75, sastreña de Ruffio, calle San Martín n.º 15, mercaderia de D. Pedro Antonio, calle la Merced n.º 196, en la agencia de Negocios calle de Cangallo n.º 183, y en otros puntos. Los que quieran ocuparse de vender boletos, pueden ocurrir á la casa calle de Corrientes n.º 310, en la advertencia que de comision se les pagará el 6 p.º

LIBRERIA MADRILENA.

66 CALLE DE CORRIENTES 66



La buena aceptación pública que tienen todas las obras de nuestra biblioteca ilustrada, tanto por su buena eleccion, como por su extraordinaria baratura, edicion y tamaño, nos da una prueba casi cierta del buen éxito que debemos esperar. El prospecto que repartimos gratis esplanando nuestro gran pensamiento de publicacion, hace ver las garantías positivas, sin embudo ni misterios que entorpecen la opinion del público. Basta tan solamente decir que ninguna casa de Europa ha hecho sacrificios tan grandes para poner un establecimiento formal de libreria, y apesar de todos estos, ninguna empresa literaria puede sostenerse sin que se le anticipe la plata; esta casa no tan solamente no admite adelantos ni anticipos, si que tambien responde de la exactitud y cumplimiento de las obras que publica. Nos hallamos en el caso de exponer claramente al público la importancia de nuestro establecimiento, y dejar á su juicio las ventajas que ofrece. Nosotros seguiremos constantemente nuestras publicaciones á precios sumamente bajos, y para ello es de observar que ninguná dificultad tenemos en insertar los al periódico.

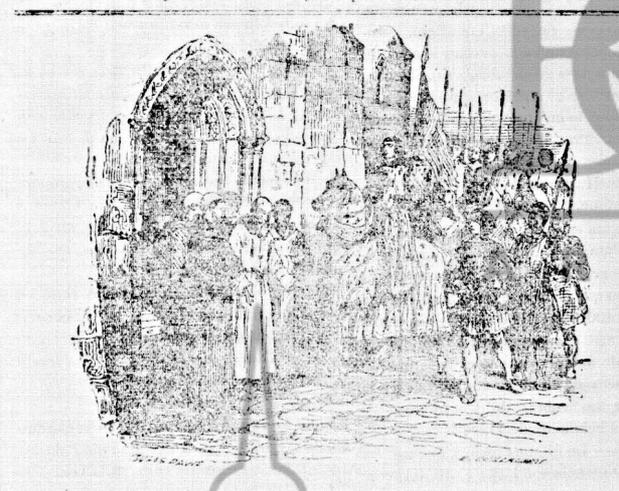
Publicada y propagada, por la Sociedad: Mouton-Francklin obra de grande aceptación, consta de 21 entregas con 38 magnificas láminas abiertas al acero por los mas acreditados autores de este género, el tamaño 4.º elegante de buen papel y edicion, la obra igual que en Europa costará 90 pesos moneda corriente y por su ericion diez pesos la entrega.

DOÑA BLANCA DE NAVARRA. POR VILLOSLADA. Presida de los quince dias de reinado. PROPIEDADES ESCLUSIVAS DEL ESTABLECIMIENTO. Esmerada edicion de lujo con 40 magnificas láminas forma un tomo en 4.º elegante, la obra 60 pesos moneda corriente.

CAMBIOS. Tratado general por Paez. Obra interesantísima á todas las personas que se dedican al comercio para la buena inteligencia en las relaciones de cambio y jiro directo ó indirecto con todas las naciones comerciales del mundo, con esplanacion de sus monedas pesas y medidas, etc., etc., forma la obra un tomo 4.º grande y su precio en pasta 30 pesos y en rústica 20 pesos.

Código de Comercio reformado. Y LEY DE ENJUICIAMIENTOS. Ultima edicion real. Esta obra consta de un tomo grande 8.º mayor 20 pesos. NOVELAS—Hay 700 títulos de 2 pesos para arriba.

Historia Jeneral de España. Esta obra consta de un tomo grande 8.º mayor 20 pesos. NOVELAS—Hay 700 títulos de 2 pesos para arriba.



HISTORIA JENERAL DE ESPAÑA

Por D. MODESTO LA FUENTE [Fr. Gerundio.] Tomo 7.

Está ya impreso y encuadernado el tomo 7.º de esta interesante obra. Los Sres. suscriptores pueden pasar á recogerlo. Recomendamos la lectura de este tomo por comprender el celebre reinado de D. Pedro el Cruel, descrito por el Sr. Lafuente de una manera nueva de lo que otros autores han tratado la vida de este monarca por unos crúcs y por otros justiciero. Está en prensa el tomo 8.º En él dá principio el reinado de Isabel la Católica y el descubrimiento de América. Los Sres. suscriptores que están atrasados en la suscripcion se servirán acudir á recoger los tomos que les falta sino quieren quedarse con la obra incompleta. Hay algunos ejemplares para los que deseen suscribirse. Libreria Hispano-Americana, Santa Clara No. 105. j16-10p.

Aviso.—A los pasajeros que han venido en el bergantin español "Percepolano" en sus viajes anteriores, y que aun no han pagado el importe de su pasaje, acudir á la casa de su comisionario D. Pedro A. de S.º, calle de Sta. Rosa n.º 28, para que se les acredite el pago de su pasaje. Se harán efectivos sus billetes en España sin nuevo aviso. Julio 19 de 1854. j12-10p.

GRAMATICA CASTELLANA. Por D. Lorenzo de Alamy. Se acaba de hacer una nueva edicion corregida por un profesor de Buenos Aires, la cual ha sido adaptada á muchos cambios de la gramática. Se vende en la libreria Hispano-Americana, Santa Clara 105. j12-10p.

Aviso interesante.—La persona que desee comprar diez acciones de la Sociedad rural Argentina, puede pasar por la casa calle de Mayo No. 112 donde encontrará con quien tratar. j12-10p.

Música nueva para piano.—Se ha recibido en la libreria de Ortiz calle Santa Clara n.º 511, varios cuadernos, polkas y las mejores óperas como Otello, Roberto el Diablo, Saffo, D. Juan, Los Hugonotes, D. Pasquale, Lucrecia Borgia, Zuzan-Ladra, y otras piezas que se venden muy baratas. j12-5p.